LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicio de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades de índole operativa del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 09 de febrero de 2023.

Cordialmente,

JOSÉ FERNANDO CURVELO GARCIA MAYORCA
Secretario de Despacho(e)
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0337-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera